



Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
 Republica Argentina

SALTA, 7 de mayo de 2014  
 EXP- EXA: 8.148/2014

RES. D. N° 179/2014

VISTO:

La presentación efectuada por la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Bromatología – Plan 2008, de esta Facultad, mediante la cual solicita autorización para la realización de la Práctica Final de la alumna Cynthia Lorena Cañete Charras – L.U. N° 215.085 – D.N.I N° 31.948.445;

CONSIDERANDO:

Que la Res. C.D. N° 228/00 establece en su Anexo I las condiciones para la realización de la Práctica Final. En lo que respecta al carácter, ejecución, tutoría, evaluación etc.;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER por autorizado a la Srta. Cynthia Lorena Cañete Charras – L.U. N° 215.085 alumna de la carrera de Licenciatura en Bromatología, Plan 2008, a realizar la Práctica Final en el Laboratorio de la Compañía Industrial Cervecera, durante el período comprendido del 18 de setiembre de 2012 al 31 de octubre de 2012.

ARTICULO 2°: TENER por designados como tutores, por parte de la empresa a la Ingeniera Josefa López y por la Universidad Nacional de Salta a la Bioquímica Elsa Scaroni de Galván.

ARTICULO 3°.- APROBAR el plan de trabajo para la Práctica Final de la carrera de Licenciatura en Bromatología, "Análisis físico-químicos y microbiológicos en distintas etapas del proceso de producción", presentado por la alumna Cynthia Lorena Cañete Charras – L.U. N° 215.085.

ARTICULO 4°: AUTORIZAR, la constitución del Tribunal Examinador para la defensa de la asignatura Práctica Final de la carrera de Licenciatura en Bromatología, de esta Facultad, que se llevará a cabo en día 07 de mayo a 15.00 hs., de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES	SUPLENTES
Ing. Silvia Blanco	Dra. Mónica Farfán
Dra. Berta Di Carlo	Lic. María Antonia Toro
Bromat. Guadalupe Reyes	

ARTICULO 5°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificaciones. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido ARCHIVARSE.-

mia  
 Get

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa